



Radicado ANM No: 2019090345921

Manizales, 02-12-2019 11:14 AM

Señor
GIOVANNY LESMES QUINTERO
CONSTRUCTORA INCAP S.A.S
País: Colombia

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL TITULO JJ1-11521

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013 se ha proferido la **RESOLUCIÓN 001293 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. JJ1-11521"**.

Dicha resolución debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Punto de Atención Regional Manizales de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicado en la Calle 63 N° 23C-30 Barrio Palogrande dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Cordialmente,



GABRIEL PATIÑO VELÁSQUEZ
Coordinador Punto De Atención Regional Manizales

Anexos: N/A
Copia: N/A
Elaboró: Laura Vanessa Uribe Vela - Contratista
Revisó: NA.
Fecha de elaboración: 02-12-19
Número de radicado que responde: N/A
Tipo de respuesta: N/A
Archivado en: Expediente JJ1-11521

